

EXICENTRO S. A.
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Abril 20 de 1.992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS DE EXICENTRO S.A.
Presente.-

Estimados señores:

Después de haber examinado los Estados financieros del ejercicio económico del año de 1.992, en mi calidad de Comisario de EXICENTRO S.A. les comunico lo siguiente: mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, libros de Contabilidad, por lo que se observa celo en su manejo, por lo que opino que el resultado emitido en ellos, se encuentran razonablemente aceptables y confiables.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad por lo que quedo de ustedes.

Muy atentamente,

Brenda Arana Torres.

BRENDA ARANA TORRES
COMISARIO

